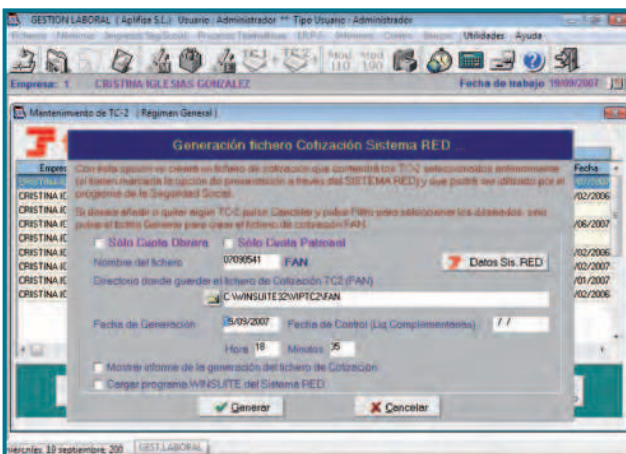
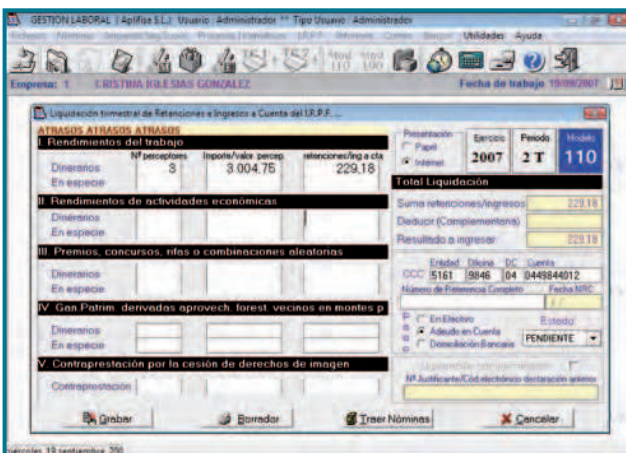


Gestione de forma ágil y sencilla los trabajadores, convenios y contratos, permitiendo así automatizar la confección de nóminas y el cálculo de cotizaciones y retenciones.



Utilice Internet para la comunicación de cotizaciones a través del sistema RED, contratos a través de la herramienta Contrat@ y comunicación de partes de accidente a través de Delt@.



Permita que Gestión Laboral se encargue del cálculo de retenciones de I.R.P.F. e Impuesto sobre la renta de No residentes, automatizando la confección de liquidaciones y declaraciones informativas, con la posibilidad de presentación a través de Internet.

Aplicación creada para empresas y profesionales del ámbito de la gestión de recursos humanos, que ofrece la posibilidad de gestionar trabajadores, contratos, nóminas, cotizaciones, liquidaciones, comunicaciones e impuestos de forma rápida, ágil y eficaz.

CARACTERÍSTICAS

Empresas

- Gestión de hasta 4 dígitos de empresas multiusuario (sin necesidad de adquirir licencias adicionales), multiejercicio y multitarea. Hasta 99 cuentas de cotización principales por empresa.

Nóminas

- Gestión de Convenios Colectivos, con posibilidad de mantener múltiples ejercicios de cada convenio.
- Hasta 99.999 trabajadores por empresa activa asignados individualmente a Centros y Departamentos.
- Incluye colección íntegra de contratos y bonificaciones aplicables (incluso los que no se encuentran en vigor).
- Posibilidad de generar contratos y otros documentos en formato PDF y modificar su contenido.
- Cálculo de atrasos automático (hasta 99 emisiones de nóminas de atrasos por empresa y mes).

Cotizaciones

- Incluye Régimen General, Régimen Especial Agrario, Artistas, Admón Local y sistema especial de frutas y hortalizas.
- Cálculo automático y generación de TC.
- Incluye gestión de FLC y FLC1 (Asturias).
- Control de finalización de contratos, periodos de prueba y cambios de categoría profesional.

Impuestos

- Cálculo automático del tipo de retención de I.R.P.F. aplicable.
- Declaraciones mensuales, trimestrales e informativas (110, 111 y 190)
- Gestión del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (210 y 296).

Internet

- Gestión de Cotizaciones y Afiliación. Sistema RED.
- Contratos y partes de IT. Proyectos Contrat@ y Delt@
- Liquidación de impuestos. Oficina virtual de la Agencia Tributaria.

Y además

- Actualización automática e inmediata por cambios legislativos.
- Adaptado a la L.O. de Protección de datos.
- Asistencia técnica inmediata con acceso remoto.
- Integración absoluta con el resto de aplicaciones de Aplifisa.

REQUISITOS

- Consulte a su proveedor la configuración mínima exigida.
- Le recomendamos:
 - Sistema Operativo Windows XP o posterior.
 - Software adicional: Máquina virtual JAVA 1.4.2.
 - Acceso a Internet vía ADSL o cable.
 - Impresora láser.